



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT
TRASLADO - ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
2 DE JUNIO DE 2023

	CLASE	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO	FECHA VENCE
1	EJECUTIVO	2015-00134-00	CONDominio CAMPESTRE VILLA MARÍA	JOSÉ RICARDO PÉREZ LEMUS Y OTRA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023
2	EJECUTIVO	2021-00314-00	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	JOHN HARRY AVENDAÑO OCHOA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023
3	EJECUTIVO	2022-00535-00	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SANCHEZ RODRÍGUEZ JONNATHAN STIVEN	RECURSO DE REPOSICIÓN	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023
					RECURSO DE REPOSICIÓN	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023
4	EJECUTIVO	2022-00542-00	JIMMY ANDRÉS GARZÓN MARTÍNEZ	CARMEN FLOR LEYTON MARTÍNEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023
5	EJECUTIVO	2023-00019-00	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS JORGE NIUETO VELÁSQUEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	02-JUN-2023	3 DÍAS	07-JUN-2023

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DEL 02 DE JUNIO DE 2023, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB - RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL
Se hace en cumplimiento a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.
Consulte estedocumento en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-girardot>

PAULA SUÁREZ SILVA
SECRETARIA